

Teología del trabajo

El trabajo no es una consecuencia ni castigo del pecado. Los últimos Papas, haciéndose eco de los tres primeros capítulos del Génesis, afirman que el trabajo es un precepto divino anterior a la caída de Adán y que, por consiguiente, en la hipótesis de que el estado de inocencia se hubiera prolongado a través de los siglos, la humanidad habría seguido trabajando.

El trabajo de nuestros primeros padres, antes de cometer el pecado, no era penoso, sino agradable. En cambio, el trabajo actual, que debería ser un placer, se ha convertido, en la situación del hombre caído, en algo difícil y penoso, en una cruz que hay que llevar. El trabajo, en opinión de Benoit, Thils y otros, continuará de alguna manera en la vida futura, después de la resurrección; ciertamente, no será una actividad difícil y penosa, sino agradable, que aumente nuestra felicidad externa.

Pío XII nos ha descrito el trabajo como un instrumento que ennoblece y redime, que contribuye a restaurar, poco a poco, el sometimiento del mundo material al hombre. Juan XXIII hace hincapié en su función de servicio «de unos hijos de Dios en pro de otros».

El trabajo ennoblece al hombre. Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza, inteligente y libre, capaz de plasmar en la materia la impronta de su espíritu. Esta perspectiva confiere al hombre la inmensa dignidad de participar de alguna manera en el gobierno divino; también el hombre modela el mundo y lo orienta según sus proyectos, convirtiéndose así en un imitador de la divina Providencia. Evidentemente, Dios ha querido asociar al hombre a su obra creadora, para que dé los últimos toques a las cosas por Él creadas. De esta forma el hombre crea con Dios y Dios trabaja con el hombre. Por su trabajo el hombre se convierte en creador; creador con minúscula y en sentido analógico, es verdad, pero con algunos matices que lo asemejan realmente al Creador divino.

Por el trabajo el hombre se convierte en señor de la naturaleza. Dios hizo al hombre rey de la creación, pero no rey holgazán. Esta realeza de derecho se convierte en realeza de hecho gracias al trabajo, que es el medio indispensable para el dominio del mundo. Cuando el hombre trabaja, imita a Dios (Ex. 20, 9-11). Dios ha dado el mundo al hombre no sólo como algo para contemplar, sino también, y principalmente, como algo que tiene que continuar, perfeccionar, embellecer y acabar. Quiere que el mundo, además de ser para el hombre, sea también obra del hombre.

El trabajo tiene siempre, y por su misma naturaleza, una vertiente social de la que no se puede prescindir en ningún caso. El hombre vive en la sociedad y de la sociedad. El pleno desarrollo de su personalidad, el bienestar, la vida digna, puede conseguirlo gracias al trabajo de los demás. Beneficiándose del trabajo ajeno, todo hombre en condiciones de trabajar debe hacerlo, para pagar con la propia actividad personal —que es la única moneda válida— la deuda que tiene contraída con la sociedad. La conciencia clara y viva de esta proyección social del trabajo debe inducirnos a «estimarla, a amarla, a ejecutarla asidua y responsablemente».

El trabajo puede ser fácilmente una expresión objetiva de la caridad fraterna. Porque, a través del trabajo, los hombres se aman unos a otros. De aquí la grandeza, la nobleza, el mérito excepcional, y también, por otro lado, las responsabilidades de la vida profesional.

«El trabajo, hecho por Dios y con Dios, es obra humana que se transforma en obra divina» (Pío XII). El hombre puede dar a sus acciones, incluso a las menos productivas materialmente, un precioso valor trascendente y sobrenatural. La jornada de trabajo de un verdadero cristiano, exteriormente no diversa de la de otros hombres y dedicada también para las cosas de acá abajo, está desde ahora inmersa en la eternidad.

Es preciso que el trabajo entre a formar parte de la virtud de la religión del trabajador. Para ello el obrero debe tener conciencia de que el trabajo bien ejecutado es la voluntad de Dios, o, si se quiere, uno de los aspectos de la voluntad de Dios, que le afectan más inmediatamente. Los Papas y el Concilio Vaticano II lamentan la falta de alianza y simbiosis entre la vida religiosa y la vida profesional de muchos hombres: «el divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época» (Vaticano II).

En la opinión de un amplio sector de cristianos la mayor parte del día queda al margen de la vida religiosa; la profesión es una necesidad de la existencia a la que los hombres se someten con más o menos resignación, pero que, según cierta pseudomística, no tiene nada que ver con la gracia, y hasta se la considera como un estorbo espiritual. Por eso el Concilio Vaticano II ha hecho una seria advertencia a aquellos cristianos que, bajo la excusa de la esperanza escatológica, descuidan sus deberes terrenos, olvidando que, como cristianos, están más obligados a cumplirlos. La Iglesia «no aparta al hombre de la construcción del mundo ni lo impulsa

(continúa en la página 4.)